

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

4977 *ORDEN de 24 de febrero de 1998 por la que se destina a los Jueces que se mencionan como consecuencia del concurso resuelto por Acuerdo de la Comisión Permanente de dicha fecha.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 326, 327, 329.1 y concordantes de las Leyes Orgánicas 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial; 16/1994, de 8 de noviembre, por la que se reforma aquélla; por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 24 de febrero de 1998, y como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del 3, acuerda:

Primero.—Doña Mónica Guerrero Fraile, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Torrijos (Toledo), pasará a desempeñar la plaza de Juez titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Collado Villalba (Madrid).

Segundo.—Don José Félix Martín Corredera, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Plasencia (Cáceres), pasará a desempeñar la plaza de Juez titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de San Lorenzo de El Escorial (Madrid).

Tercero.—Doña María de los Ángeles Juan Veigas, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Espluges de Llobregat (Barcelona), pasará a desempeñar la plaza de Juez titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Sant Felú de Llobregat (Barcelona).

Cuarto.—Declarar desiertas las siguientes plazas anunciadas a concurso por Acuerdo de la Comisión Permanente, de 27 de enero de 1998:

Comunidad Autónoma de Andalucía:

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Chicla de la Frontera (Cádiz).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Torremolinos (Málaga).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Ronda (Málaga).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Utrera (Sevilla).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción, único, de Coin (Málaga).

Comunidad Autónoma de Aragón:

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción, único, de La Almuña de Doña Godina (Zaragoza).

Comunidad Autónoma del Principado de Asturias:

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Siero (Asturias).

Comunidad Autónoma de Canarias:

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 8 de San Bartolomé de Tirajana (Las Palmas).

Comunidad Autónoma de Cataluña:

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Gavá (Barcelona).

Comunidad Valenciana:

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Nules (Castellón).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Vilarreal de los Infantes (Castellón).

Comunidad Foral de Navarra:

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Tudela (Navarra).

Comunidad Autónoma de La Rioja:

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Calahorra (La Rioja).

Quinto.—Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de un mes, contado de fecha a fecha desde la publicación, conforme a lo establecido en los artículos 142 y 114 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 114 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 24 de febrero de 1998.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

MINISTERIO DE DEFENSA

4978 *CORRECCIÓN de erratas de la Orden 430/38163/1998, de 23 de febrero, por la que se dispone el nombramiento del General de División del Cuerpo de Infantería de Marina don Francisco González Muñoz como Comandante General de la Infantería de Marina.*

Advertida errata en la inserción de la Orden 430/38163/1998, de 23 de febrero, por la que se dispone el nombramiento del General de División del Cuerpo de Infantería de Marina don Francisco González Muñoz como Comandante General de la Infantería de Marina, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 52, de fecha 2 de marzo de 1998, página 7167, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «nombro Comandante General de la Infantería de Marina al General de División del Cuerpo de Intendencia de Marina don Francisco González Muñoz», debe decir: «nombro Comandante General de la Infantería de Marina al General de División del Cuerpo de Infantería de Marina don Francisco González Muñoz».